

JOSÉ MANUEL LAGE TUÑAS

Nacido en Outes (23/02/1977).

Concejal-Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior del ayuntamiento de A Coruña (Áreas y Servicios de la Concejalía: Economía, Hacienda, Presupuestos, Contratación, Personal y Recursos Humanos, Innovación y Modernización Tecnológica, Interior y Atención Ciudadana, Informática, Patrimonio y concesiones municipales, Intervención General, Tesorería, Gestión Tributaria.) Portavoz del Gobierno Local. (2019-...)

Diputado Provincial-Delegado de Asistencia a Municipios en Diputación Provincial de A Coruña. (2019-...)

Secretario Provincial de Organización de la Comisión Ejecutiva Provincial del PSdeG-PSOE de A Coruña. (2018-....).

Consejero de EMALCSA (Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A)

Consejero de NEDGIA GALICIA, S.A.

Vocal del CONSEJO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE A CORUÑA CAPITAL Y PROVINCIA.

Vocal de la Fundación Pública Instituto Ferial de A Coruña (IFECO)

Formación académica

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad de Santiago de Compostela (USC).

Posgraduado en Dirección de Asuntos Públicos (Public Affairs) por ICADE-Universidad Pontificia de Comillas.

Máster in Banking & Finance and Máster in Wealth Management por EF Business School. (nivel VII de acreditación CISI, según el European Qualification Framework (EFQ); Risk in Financial Services, con un nivel de acreditación cuatro en el EFQ.)

Posgraduado en Responsabilidad Social Corporativa en la Cátedra Inditex-Facultade de Económicas Universidad da Coruña (UDC).

Diplomado en Estudios Superiores de la Defensa Nacional (CESEDEN). Universidad de Santiago de Compostela (USC).

Experto en Derecho Constitucional Europeo por la Cátedra Jean Monnet. Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).

Posgraduado en Dirección Financiera (especialista en Riesgos). EF Business School.

Experiencia Laboral

Técnico superior de investigación social en IDEGA (Instituto de Estudios e Desenvolvemento de Galicia) de la Universidad de Santiago de Compostela (2015-2019).

Investigador y Coordinador Proyecto Investigación (Equipo de Investigaciones Políticas. Departamento de Ciencia Política. Universidad de Santiago de Compostela. 2013-2016).

Profesor de Recursos Humanos en el centro educativo ESAF-EF Business School (2014-2019).

Director de Marketing y Relaciones Institucionales en TEMOSNET CONSULTING. (2012-2016).

Consultor y Socio-Director de MAPA Global Consulting (2012-2014).

Presidente-Director del Organismo Autónomo Consello da Xuventude de Galicia_creado por ley 2/1987 del parlamento de Galicia_ (2003-2004).

Auditor Interno del Organismo Autónomo Consejo de la Juventud de España (2002-2004).

Secretario General Técnico-Gerencia del Organismo Autónomo Consello da Xuventude de Galicia (1998-2000).

Experiencia Política

Diputado en Parlamento Autonómico de Galicia. (2004-2012).

Portavoz-Coordinador Área de Presidencia y Administración Públicas.
Portavoz Área Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC,s)
Portavoz Área Medios de Comunicación y Sector Audiovisual.
Portavoz Área de Pesca y Sostenibilidad.
Vice-portavoz Área Economía y Presupuestos.
Portavoz Área de Deporte y Ocio.

Miembro de la Comisión 1ª de Administración General, Justicia e Interior.
Miembro de la Comisión 2ª de Obras Públicas y Medio Ambiente.
Miembro de la Comisión 3ª de Economía y Presupuestos
Miembro de la Comisión 5ª de Política Social, Empleo y Sanidad.
Miembro de la Comisión 8ª de Pesca y Marisqueo
Miembro de la Comisión Especial del Consello de Contas de Galicia.
Miembro de la Comisión de Control de la CRTVG.

Concejal en Ayuntamiento de Noia-A Coruña (2015-2019).

Teniente Alcalde.
Concejal-Delegado del Área de Economía y Hacienda.
Concejal-Delegado del área de Personal y Recursos Humanos.
Concejal-Delegado del Área de Innovación y Modernización Tecnológica.
Concejal-Delegado del área de Cultura y Patrimonio.
Portavoz del Gobierno Local.

Experiencia, formación complementaria y habilidades

Ponente de la ley "omnibus" 1/2010 de transposición de la Directiva Europea de Servicios en el mercado interior (Directiva 123/2006/CE).

Ponente de la ley 16/2010 de Organización y Funcionamiento de la Administración General de Galicia (LOFAXGA).

Ponente de la ley 9/2011, de 9 de noviembre, de los medios públicos de comunicación audiovisual de Galicia.

-Conocimiento amplio de la Administración Pública.

-Experiencia en políticas públicas de transparencia.

-Experiencia en políticas públicas TIC,s.

- Comunicación corporativa (organizational communication): análisis de las necesidades comunicativas en las organizaciones, y elaboración de materiales aplicados a la comunicación interna y/o externa.

- Asesoría pública: participación en procesos de elaboración normativa y de análisis de datos aplicados a la toma de decisión gubernamental. Diálogo con colectivos sociales en la agregación de demandas y diseño de políticas públicas.

- Marketing institucional: diseño y gestión de campañas públicas. Aplicación del análisis estratégico a la toma de decisiones. Diseño de procesos aplicados a la gestión de datos.

-Sociedad de la información y el Conocimiento en Política, Democracia, Gobierno y Sociedad Civil. Servicios Públicos, nuevas tecnologías y medios de comunicación e información.